



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0146/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Enero 27 de 2017.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 43551 de Dirección de Desarrollo Comunitario; la Solicitud de Ayuda Social N°09 de don Alberto Morales Arroyo; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir seis tarros de ensure 900 para ayuda social a beneficiario mencionado en vistos.

**DECRETO:** 1.- Apruébese la adquisición de alimento suplementario mencionado en considerando a nombre de: **Comercializadora Socorro Ltda., Rut N°77.041.800-3.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$89.700 (Ochenta y nueve mil setecientos pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**CARLOS GOMEZ VEAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

VSMS/CGV/OFV/crc  
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

**"Por Orden del Alcalde"**



**VERGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

Rut : 69.130.500-7  
Dirección : Adolfo Novoa 419  
Teléfono : 56-73-2561120  
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Unidad de Compra : Municipalidad  
Fecha Envío OC. : 27-01-2017 11:44:53  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-132-SE17

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA SOCORRO LIMITADA	A Sr (a) :	Nelson Perez
DIRECCIÓN :	1 SUR 1498 TALCA Talca	FONO :	2221117
RUT :	77.041.800-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ensure
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191805	Suplemento de potasio	6 Unidad		Tarros ENSURE 900gr.	12.563,00	0,00	0,00	75.378

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	75.378
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	75.378
	19% IVA	\$	14.322
	Total	\$	89.700

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N°435551 DIDECO  
Decreto 146/17.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>